



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 20 de febrero de 2018

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de febrero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de la Concejala Presidente

Punto 2. Aprobar inicial y definitivamente, en el caso de que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública de veinte días, la Relación de Recintos Feriales para Festejos Populares y Ferias que se van a instalar en el Distrito de Hortaleza durante el año 2018 y hasta febrero inclusive del 2019.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2018/0148384, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal declare su apoyo a la creación del Espacio Vecinal de Hortaleza, que desde la Junta Municipal se solicite de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento que en el



plazo de tres meses elabore un informe jurídico sobre la viabilidad de reclamar ante los Tribunales de Justicia la desafectación del antiguo Colegio Pedro Alvarado, o la fórmula que mejor se estime en Derecho, para devolver al Ayuntamiento un edificio propiedad del mismo y cedido a la Comunidad de Madrid con un objeto que lleva muchos años incumpléndose, y que del mencionado informe, una vez elaborado, se de traslado a los Grupos Municipales del Distrito.

- Punto 4. Proposición n.º 2018/0151651, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando al Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza a que inste al Área de Gobierno correspondiente a realizar un informe de evaluación del uso diario y horario del carril bici de las calles Arequipa, Ayacucho y López de Hoyos y de la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza entre los meses de marzo y junio de 2018.
- Punto 5. Proposición n.º 2018/0151708, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la señora Concejal Presidente que, para evitar actos vandálicos en la instalación que tiene cedida el Club de Rugby XV de Hortaleza, inste al área competente la solicitud de un horario especial de apertura de la parte del parque Juan Pablo II donde se encuentran situadas las instalaciones deportivas, haciéndolo coincidir exclusivamente con la programación deportiva de las instalaciones del Rugby y del Club de Padel y que se aumente la presencia de Policía Municipal en la zona.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/0151723, presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que se inste al área competente para que realice un estudio de movilidad y seguridad del tráfico y posterior ejecución de las medidas oportunas en diversos viales del barrio de Valdebebas debido al incremento de los accidentes de circulación.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/0153772, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejala Presidenta o, en su defecto, que ella inste al organismo municipal competente a que se identifique a los titulares de dos terrenos, calificados en el PGOUM como zonas verdes en el barrio de Las Cárcavas-San Antonio, que están siendo utilizados de forma irregular como vertederos y se requiera a los mismos para que procedan a la limpieza y retirada de escombros y residuos depositados allí, que se tomen las medidas necesarias para impedir la producción de nuevos vertidos en dichos solares, y que se impulse el desarrollo de las referidas parcelas para los usos de zonas verdes que tienen actualmente programados en el PGOUM.



- Punto 8. Proposición n.º 2018/0153818, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la señora Concejal Presidente para que solicite de los organismos municipales competentes que durante el presente año se proceda a ejecutar trabajos de repavimentación de las calzadas y aceras de los viales Avenida de Manoteras y Calle Oña en el desarrollo urbano de Virgen del Cortijo.
- Punto 9. Proposición n.º 2018/0153834, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente del Distrito para que proceda a la elaboración de un plan para la ejecución de acciones, trabajos y obras para optimizar el ahorro y la eficiencia hídrica de los inmuebles municipales adscritos al Distrito.
- Punto 10. Proposición n.º 2018/0154407, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza promueva que los Centros Culturales habiliten un espacio de ludotecas el 8 de marzo para fomentar su gestión por parte de los hombres del distrito durante ese día, como forma de visibilizar que ellos también pueden cuidar.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo.

- Punto 11. Proposición n.º 2018/0118628 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por la Mesa de Cultura solicitando al Pleno del Distrito de Hortaleza que, por los servicios competentes del Distrito, se realice la puesta en marcha de Primer Festival de Teatro Escolar de Hortaleza en el Centro Cultural Federico Chueca para abril-mayo de 2018.
- Punto 12. Proposición n.º 2018/0118652 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Hortaleza y formulada por las Mesas de Valdebebas y de Feminismos y Diversidad Sexual solicitando a la señora Concejala Presidenta que inicie el procedimiento de denominación de viales para que la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid asigne el nombre de "*María de Villota*" a la Glorieta 16, situada en el barrio de Valdebebas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.



Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2018/0148401, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información a la Concejal Presidenta acerca de cuál es el presupuesto, a día de hoy, del Distrito de Hortaleza en su conjunto, por capítulos y en sus principales programas al haberse acordado la prórroga de los del 2017 pero teniendo que ser recortado como consecuencia de la aprobación del Plan Económico y Financiero.
- Punto 15. Pregunta n.º 2018/0148419, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidenta sobre si está previsto implementar en el barrio de Cárcavas-San Antonio alguna medida específica dirigida a mejorar la movilidad en la entrada y salida del mismo en horas punta.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/0148448, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Concejal Presidenta, tras la aprobación en enero de 2016 en el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza de una proposición presentada por el Grupo Socialista, sobre las conclusiones del estudio solicitado para la instalación urgente del vallado de protección del Campo de Rugby Hortaleza y de la reunión mantenida con la empresa de seguridad responsable de la vigilancia de las instalaciones.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/0148457, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidenta sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid, tanto desde la Junta Municipal como desde el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible o cualquier otra con competencias respecto a lo sucedido en la Colonia Banesto con el intento de desalojo de sus vecinos por parte de Metrovacesa.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/0148637, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidenta sobre la situación actual en que se encuentra la parcela sita en la Carretera de acceso a la Estación de Hortaleza números 13 y 16, los derechos que existen sobre la misma, así como las implicaciones que esto supone de cara a la posibilidad de modificación del Plan General en su caso.



- Punto 19. Pregunta n.º 2018/0151674, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre el número de dinamizadores que realizan su labor en el Distrito de Hortaleza, cuál ha sido el proceso de contratación y si tienen previsto aumentar su número.
- Punto 20. Pregunta n.º 2018/0151745, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejal Presidenta sobre el motivo por el que no se están prestando los servicios de peluquería y podología en el Centro de Mayores “El Henar” y si tiene pensado volver a ponerlos en funcionamiento y cuando.
- Punto 21. Pregunta n.º 2018/0151774, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre las medidas que tenían programadas desde esta Junta Municipal para minimizar los efectos de las nevadas del pasado 4 y 5 de febrero en el Distrito de Hortaleza.
- Punto 22. Pregunta n.º 2018/0153846, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre cuáles están siendo los criterios y el calendario de ejecución de los proyectos aprobados en los presupuestos participativos del Distrito durante el actual mandato.
- Punto 23. Pregunta n.º 2018/0153863, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre qué acciones se han desarrollado por este Ayuntamiento durante el presente mandato para articular una solución para la ría artificial del Parque Vicente Blasco Ibáñez.
- Punto 24. Pregunta n.º 2018/0153890, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre los motivos por los que se ha dejado de prestar servicio de cafetería en el Centro Municipal de Mayores “Bucaramanga” y qué soluciones se van a implementar para restablecer el mismo.
- Punto 25. Pregunta n.º 2018/0154417, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre lo tratado en la reunión con los vecinos y vecinas de la Colonia Banesto y las



acciones que esta Junta Municipal va a llevar a cabo en relación con este problema.

Madrid, 15 de febrero de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

María del Prado Díaz Sobrino.

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).